

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se publica la relación de los funcionarios que formarán inicialmente el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación.

De conformidad con lo establecido por la Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de marzo de 1967 se publica a continuación la relación de los funcionarios que, por reunir las condiciones a que se refiere el apartado segundo de la citada Orden, formarán inicialmente el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación, en virtud de lo dispuesto por el artículo primero de la Ley 98/1966, de 28 de diciembre, con expresión del tiempo de servicios prestados que se les computa, con arreglo al derecho reservado a los comprendidos en la disposición transitoria primera de la Ley antes mencionada, concediéndose un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los relacionados, así como los no incluidos que se consideren con derecho a figurar en dicha relación, formulen las reclamaciones pertinentes, acompañando, en todo caso, los justificantes acreditativos del derecho alegado.

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel González.

RELACION QUE SE CITA

Número de registro	Apellidos y nombre	Servicios		
		A.	M.	D.
A20GO01	Gutiérrez Avellanosa, José María	4	11	2
A20GO02	Torres Medina, Rafael	4	11	—
A20GO03	Araoz Sainz, Antonio Teodoro	4	11	—
A20GO04	Sánchez Montoro, José	4	11	—
A20GO05	Luis Moraleda, Eugenio Acisclo de	4	11	—
A20GO06	Hernández Sanz, Julián	4	11	—
A20GO07	Molina Arboledas, Fernando	4	11	—
A20GO08	Flor Turrez, Carlos de la	4	11	—
A20GO09	Espadas García de la Santa, Ramón	4	11	—
A20GO10	Zahonero Díaz, Julio	4	11	—
A20GO11	Senderos Arribabalaga, Víctor	4	11	—
A20GO12	Contador Rodríguez del Castillo, Florentino	4	11	—
A20GO13	Navarrete Jubes, Manuel	4	11	—
A20GO14	Jiménez de Lanuza, Juan Luis	4	11	—
A20GO15	Maraval Gallego, Carlos	4	11	—
A20GO16	Serrá Puchol, Enrique	4	11	—
A20GO17	Riza Garnacho, Angel	4	11	—
A20GO18	Sánchez Palomo, Jenaro	4	11	—
A20GO19	Salcedo Hernández, Jesús	4	11	—
A20GO20	Sánchez Zaragoza, Luis	4	11	—
A20GO21	Gil Luengo, Mario (supernumerario)	4	11	—
A20GO22	Izquierdo López, Alberto (supernumerario)	4	11	—
A20GO23	Arias Ruiz, Fernando	4	11	—
A20GO24	Olivé Roig, Sebastián	4	11	—
A20GO25	Román Navarro de Palencia, Félix Ramón	4	11	—
A20GO26	Andrés Gimeno, Alfredo	4	11	—
A20GO27	Novillo Fretrell Paredes, José María	4	11	—
A20GO28	Martínez Pinto Enrique Gabriel	4	11	—
A20GO29	Ramil González, Jesús	4	11	—
A20GO30	Ardanaz López Martín	4	10	19
A20GO31	Espina Santos, Manuel	4	10	19
A20GO32	Vara Terrón, Joaquín Luis	4	10	19
A20GO33	Davara Blázquez, Julio	4	10	12
A20GO34	Buena Domeque, Manuel (excedencia especial)	4	10	12
A20GO35	Zayas Gonzalo, Olegario Marcial	4	10	12
A20GO36	González Serna, Antonio	4	10	11
A20GO37	Lifán Azuaga, Miguel	4	10	11
A20GO38	Biesa Cortés, Emiliano	4	10	11
A20GO39	Garrarena Bonito, Enrique	4	10	8
A20GO40	Ordóñez del Río, Emilio	—	—	—
A20GO41	Garrido Torres, Inocencio	—	—	—
A20GO42	Domingo Navarro, Placido Miguel	—	—	—
A20GO43	Sánchez Miguel, Manuel	—	—	—
A20GO44	Piñero Alarcón, Gil	—	—	—
A20GO45	Callejo Serrano, Carlos	—	—	—
A20GO46	Vigil de Quiñones Alonso, Rogelio	—	—	—
A20GO47	Elorriaga Golf, Carlos	—	—	—
A20GO48	López Fernández, Juan	—	—	—
A20GO49	Gibert Sánchez de la Campa, Narciso	—	—	—
A20GO50	Palop Fillol, Manuel Jesús	—	—	—
A20GO51	Socuéllamos Villandiego, Luis	—	—	—
A20GO52	Soler Ferriol, José María	—	—	—

Número de registro	Apellidos y nombre	Servicios		
		A.	M.	D.
A20GO53	Aisa Lizalde, Tomás	—	—	—
A20GO54	Medrano Hernández, Aureliano	—	—	—
A20GO55	Molina Negro, Marcelo	—	—	—
A20GO56	Pato Castel, Manuel	—	—	—
A20GO57	González Morado, Enrique	—	—	—
A20GO58	Aisa Lizalde, Francisco	—	—	—
A20GO59	Rodríguez Redondo, Heli	—	—	—
A20GO60	Rodríguez Díez, Abilio	—	—	—
A20GO61	Criado García, Tomás	—	—	—
A20GO62	Martínez Fernández, José Luis	—	—	—
A20GO63	López Graciani, Eladio (supernumerario)	—	—	—

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se publica la relación de los funcionarios que pasarán a formar parte de la Escala Complementaria de Ayudantes a extinguir.

De conformidad con lo establecido por la Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de marzo de 1967 se publica a continuación la relación de los funcionarios que, por reunir las condiciones a que se refiere el apartado tercero de la citada Orden, pasarán a formar parte de la Escala Complementaria de Ayudantes a extinguir, en virtud de lo dispuesto por el artículo segundo de la Ley 98/1966, de 28 de diciembre, con expresión del tiempo de servicios prestados que se les computa, con arreglo al derecho reservado a los comprendidos en la disposición transitoria primera de la Ley antes mencionada, concediéndose un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los relacionados, así como los no incluidos que se consideren con derecho a figurar en dicha relación, formulen las reclamaciones pertinentes, acompañando, en todo caso, los justificantes acreditativos del derecho alegado.

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel González.

RELACION QUE SE CITA

Número de registro	Apellidos y nombre	Servicios		
		A.	M.	D.
1	Almagro López, Manuel	4	11	7
2	Crespo Maroto, Alfonso	4	11	7
3	Blanco Hernández, Juan	4	11	6
4	Martínez Peña, Antonio Cristóbal	4	11	—
5	Sánchez Fernández de la Requena, Luis Gonzaga	4	11	—
6	Alcázar Chamón, Edmundo	4	11	—
7	Iglesias Galván, Maximiliano	4	11	—
8	González Zapata, Manuel	4	11	—
9	Martínez Solana, Luis	4	11	—
10	Mantilla Lautrec, Manuel	4	11	—
11	Llompert Salas, José Francisco	4	11	—
12	Morales Sánchez-Cantalejo, Ramón	4	11	—
13	Avila Pérez, Francisco	4	11	—
14	Sotomayor Ramos, Sebastián	4	11	—
15	Herranz Domingo, Francisco	4	11	—
16	Rizzo Soler, Rafael	4	11	—
17	Díaz de Lope Díaz López, José	4	11	—
18	Jorge Ochoa, Luis	4	11	—
19	Donnay Moreno, José	4	11	—
20	Prada Touya, Francisco de	4	11	—
21	Pintado Roldán, José María	4	11	—
22	López Díaz, José María	4	11	—
23	Fombuena Comin, Angel	4	11	—
24	Roig Pérez, Emilio	4	11	—
25	López del Pecho, Feliciano	4	11	—
26	Mellado Manzanao, Jesús	4	11	—
27	Pardo Asenjo, Joaquín	4	11	—
28	Loma Grinda, Ramón	4	10	25
29	Fernández Agúndez, Ubaldo	4	10	21
30	Maqueda Rodríguez, Florencio	4	10	20
31	Pi Martínez, Pedro	4	10	19
32	Pérez Sevilla, Antonio	4	10	18
33	Aguado Avila, Luis	4	10	12
34	Raya Ruiz-Morón, Lucas	4	10	11
35	Serrat Riera, Julio	4	10	9
36	Mancho Ballestín, Rafael	—	—	—
37	López Gil, Domingo	—	—	—
38	Mazeres de Aja, Jerónimo	—	—	—
39	Campos García, Prisco	—	—	—

Número de registro	Nombre y apellidos	Servicios		
		A.	M.	D.
40	Martínez Hombre, Eduardo	—	—	—
41	Gonzalo de Vera, Benito	—	—	—
42	Garnacho Terroba, Mariano	—	—	—
43	Martínez Capel, Antonio	—	—	—
44	Roma Fábrega, Joaquín	—	—	—
45	Herrera Domenech, Manuel	—	—	—
46	Pérez González, Antonio	—	—	—
47	Espí Casanova, Tomás	—	—	—
48	Martínez Baños, Narciso	—	—	—
49	Muzas Aguayo, Sixto	—	—	—
50	Ruiz Orea, Felipe	—	—	—
51	Alvarez Fernández, Aquilino	—	—	—
52	Lario Ladrón, Angel	—	—	—
53	Soria Larena, Gaudioso	—	—	—
54	Mena Carpóforo, Eduardo de	—	—	—
55	Cantero López, Enrique	—	—	—
56	Muriel Fuentes, Emilio	—	—	—

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 11 de abril de 1966 para proveer plazas de Maestros de Taller de «Automovilismo» y de «Electrónica» en Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 11 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo siguiente) para proveer vacantes de Maestros de Taller de «Automovilismo» y «Electrónica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial;

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de revisadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los concursantes que a continuación se indica, los cuales han obtenido las puntuaciones que también se detallan:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Maestros de Taller de «Automovilismo»</i>		
1	D. Antonio Mesa Gómez	9,42
2	D. Víctor Almazán Rodríguez	8,71
<i>Maestros de Taller de «Electrónica»</i>		
1	D. Julián San Román Domínguez	10,40
2	D. Santos López García	9,72
3	D. Gregorio Sánchez Morales	9,30
4	D. Francisco Arjona Vallet	8,70
5	D. Francisco Jaldo Pérez	8,37
6	D. Manuel Cela Castro	6,60
7	D. Guillermo Naya Pan	6,55
8	D. Manuel González Luna	6,30

Considerando que en la tramitación del concurso han sido observadas rigurosamente las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal y que la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido su preceptivo informe en sentido favorable.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y la propuesta formulada por el respectivo Tribunal, nombrando en consecuencia Maestros de Taller de «Automovilismo» y «Electrónica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial a los señores propuestos, los cuales percibirán el haber anual de 58.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, con cargo al Presupuesto de la Junta Provincial de F. P. I. correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

2.º Los indicados nombramientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, se entenderán realizados por un quinquenio prorrogable por otros cinco años mediante las pruebas que reglamentariamente se establezcan, y los interesados desempeñarán su cargo en los Centros que a continuación se indican:

Maestros de Taller de «Automovilismo»

Don Antonio Mesa Gómez, Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz-Madrid.

Don Víctor Almazán Rodríguez, Escuela de Maestría Industrial de Logroño

Maestros de Taller de «Electrónica»

Don Julián San Román Domínguez, Escuela de Maestría Industrial de Salamanca.

Don Santos López García, Escuela de Maestría Industrial de Santiago de Compostela.

Don Gregorio Sánchez Morales, Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores-Madrid.

Don Francisco Arjona Vallet, Escuela de Maestría Industrial de Avila.

Don Francisco Jaldo Pérez, Escuela de Maestría Industrial de Granada.

Don Manuel Cela Castro, Escuela de Maestría Industrial de Lugo.

Don Guillermo Naya Pan, Escuela de Maestría Industrial de La Coruña.

Don Manuel González Luna, Escuela de Maestría Industrial de Sevilla.

3.º Los aspirantes nombrados, caso de que ya no lo hubieran hecho, deberán remitir a la Sección de Formación Profesional del Departamento en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos fijados en la norma 15 de la convocatoria del concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 18 de marzo de 1967 por la que se declara jubilado al Meteorólogo de segunda del Servicio Meteorológico Nacional don Juan Puig Tomás.

A petición del interesado y previo acuerdo del Consejo de Ministros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 17 de julio de 1953, se declara jubilado al Meteorólogo de segunda del Servicio Meteorológico Nacional don Juan Puig Tomás, separado del Servicio por Orden ministerial de 29 de julio de 1940 («Boletín Oficial del Estado» número 218).

Por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas se le señalará el haber pasivo que le corresponda. Madrid, 18 de marzo de 1967.

LACALLE

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se declara baja en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado y en el cargo de Subdelegado del mismo en Barcelona a don Eduardo Aizpún Andueza.

Ilmo. Sr.: Jubilado por Decreto 265/1967, de 9 de febrero, por haber cumplido la edad reglamentaria don Eduardo Aizpún Andueza, Magistrado en situación de supernumerario, con destino en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado en calidad de Subdelegado de Barcelona, se le declara baja en el servicio y cargo de referencia en la fecha indicada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Director general de Régimen Interior.